

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar su enérgico repudio ante los graves hechos persecutorios ordenados por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta y la Ministra de Educación, Soledad Acuña, para intentar reprimir y acallar el reclamo pacífico de los y las estudiantes de Nivel Medio de la Ciudad de Buenos Aires. Acciones que son de una gravedad inusitada y que recuerdan a los momentos más oscuros de la historia argentina.

Juan Carlos Alderete

Diputado Nacional

Fundamentos

Señora presidenta:

En la Ciudad de Buenos Aires, los y las estudiantes de la Educación Pública de Nivel Medio vienen pronunciándose en contra de la forma en que son aplicadas las prácticas laborales obligatorias, en empresas privadas, que determino el Ministerio de Educación porteño. Estas pasantías, además de ser contrarias a la ley de Educación de la Ciudad, no tienen relación con la curricula escolar, reemplazan horas de cursada y no son remuneradas. Más aun, comprometen a los alumnos y las alumnas a exponerse a situaciones peligrosas, en algunos casos en horarios nocturnos y en ámbitos laborales no adaptados para ellos y ellas.

A su vez, los y las estudiantes reclaman al Gobierno que tome medidas para garantizar viandas de calidad nutricional y mejoras en la infraestructura edilicia.

En estos últimos meses, ellos y ellas protagonizaron variadas acciones para lograr ser escuchados por la Ministra de Educación Soledad Acuña: Enviaron cartas, realizaron jornadas, marchas al Ministerio, paros estudiantiles y abrazos a las escuelas. Sin embargo, no fueron oídos por la ministra ni por el Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta.

Si bien la Ciudad de Buenos Aires es uno de los distritos más ricos del país, paradójicamente, es uno de los que menor porcentaje de su presupuesto destina a la educación pública. En estos 15 años continuos en los que la Ciudad estuvo gobernada por el PRO el presupuesto educativo fue decreciendo permanentemente.

Ante esta falta de soluciones, el pasado lunes 26 de septiembre los y las estudiantes de la Escuela Normal "Mariano Acosta" decidieron ocupar pacíficamente dicha institución hasta ser escuchados por las autoridades del Gobierno y recibir algún tipo de compromiso de su parte.

Con el correr de los días numerosas instituciones secundarias se sumaron a la medida masificando un reclamo que aqueja a miles de estudiantes. Queda demostrado, así, que la defensa de la educación pública continúa siendo un eje fundamental que genera preocupación entre los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires. Fueron los sectores populares quienes, históricamente, pudieron ascender socialmente gracias a la educación pública. Esto es lo que el Gobierno de la Ciudad intenta destruir de raíz.

A pocos días de cumplirse un nuevo aniversario de la noche de los lápices el Gobierno de la Ciudad decidió escalar el conflicto tomando medidas represivas contra los y las estudiantes, menores de edad en muchos casos, denunciando penalmente a sus familias, enviando policías a las instituciones para amedrentar y persiguiéndolos en los medios de comunicación amigos del Jefe de Gobierno Rodríguez Larreta.

Todas estas acciones cometidas por el Gobierno de la Ciudad son de una gravedad inusitada que recuerdan a los momentos más oscuros de la historia de nuestro país y merecen el completo repudio de este cuerpo.

Tal como fue señalado por la denuncia presentada por diputados y diputadas; senadores y senadoras nacionales ante la defensoría de Niños, Niñas y adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires, el derecho a la educación como el derecho a la protesta constituyen derechos fundamentales. Los mismos fueron vulnerados por la desmedida reacción del Gobierno de la Ciudad implicando una violación a la Constitución Nacional, a la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y a la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; entre otras normas que garantizan los derechos mencionados.

Instamos al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la Ministra de Educación a que cesen con esta actitud persecutoria y represiva, que escuchen a los y las estudiantes y se comprometan a dar respuesta a sus reclamos.

Por último, no podemos dejar de enmarcar estos hechos con el reciente atentado e intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, con la persecución judicial y mediática contra los dirigentes de las organizaciones sociales, y las causas contra dirigentes sindicales y políticos.

Todos estos hechos son parte de una embestida contra los sectores populares de la Argentina que tiene como centro sacar al pueblo de las calles para imponer a sangre y fuego un programa de entrega nacional y de avance sobre los derechos de los trabajadores y el pueblo.

Por los motivos expuestos es que solicitamos a los Diputados y las Diputadas de la Nación el acompañamiento a este proyecto.

Juan Carlos Alderete

Diputado Nacional